 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a **(el)** señor **CARLOS JULIO ROJAS SANCHEZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 618922021

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE RIBE**

### HACE SABER

**Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:**

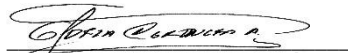
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Cerrado \_\_\_\_\_
8. Fuerza Mayor \_\_\_\_\_
9. Otro  No reside \_\_\_\_\_

**Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 618922021**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (25) VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 A.M. horas.

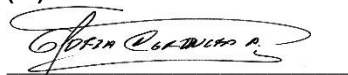


**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (02) DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU  
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Codigo, 12330  
Bogotá DC, marzo del 2021

Señor  
**CARLOS JULIO ROJAS SANCHEZ CC 17114730**  
CL 1 C # 25 A 40  
Código Postal 111411  
Bogotá

Asunto: Respuesta a requerimiento SDQS No. 618922021  
Referencia: Radicado SDIS E2021004745

Cordial saludo señor CARLOS JULIO ROJAS SANCHEZ:

En atención al requerimiento recibido en esta subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, informando que una vez revisado nuestro Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- se verificó que usted actualmente recibe el apoyo económico tipo D desde el 1 de junio de 2020, en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe.

Debido a su solicitud de traslado a la localidad de Los martires, un profesional del Proyecto compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente 7770, programara una visita domiciliaria de validación de condiciones en los siguientes 30 días calendario. Posteriormente, se presentara su caso en el comité de novedades del proyecto, donde se hará un análisis para definir su permanencia en el servicio.

Es pertinente recordar que los servicios sociales ofrecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social, están dirigidos a toda la población de Bogotá, no tienen ningún costo y no necesita intermediarios para tramitarlos.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar y establecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

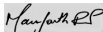
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

#### **AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Elaboró: Diana Fagua Sánchez / Profesional de seguimiento proyecto 7770  
Revisó: Andrés Felipe Escobar / Responsable del servicio apoyos económicos  
John Alexander Mosquera / Profesional SDQS SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rinta / Líder Territorial SLIS RUU 



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021025526

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Id Acuerdo:20210317-102543-0af473-05408759

Creación:2021-03-17 10:25:43

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-17 10:33:19

Escanee el código  
para verificación

**Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe**

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

[gcerquera@sdis.gov.co](mailto:gcerquera@sdis.gov.co)

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021025526

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20210317-102543-0af473-05408759

Creación:2021-03-17 10:25:43

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-17 10:33:19



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-17 10:25:43 Lec.: 2021-03-17 10:33:12 Res.: 2021-03-17 10:33:19 IP Res.: 179.33.160.225